



MIN. INT. (ORD.) Nº 1889 /

ANT.: Ley de Presupuesto año 2009.

MAT.: Remite informe glosas 04, 14, 16, 18 y 22 del Programa 01, glosas 02, 04 y 07 del Programa 02, glosas 02y 03 del Programa 03 y glosa 04 del Programa 04

SANTIAGO, 17 ABR. 2009

DE : SUBSECRETARIO (S) DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO

A : PRESIDENTE COMISIÓN DE HACIENDA SENADO DE LA REPÚBLICA

1. De acuerdo a lo establecido en las Glosas citadas en Mat., de la Ley de Presupuesto del Sector Público, año 2009, del Ministerio del Interior, a esta Subsecretaría le corresponde informar trimestralmente a la Comisión de Hacienda del Senado, sobre el desarrollo de sus Programas.
2. De acuerdo a lo anterior, remito a Ud., en documento adjunto, la información requerida.

Saluda atentamente a Ud.,



  
SAMUEL GARRIDO RUIZ  
Subsecretario (s) de Desarrollo  
Regional y Administrativo

  
MES/NAT/MFG/SQZ

DISTRIBUCIÓN:

1. Sr. Presidente Comisión Hacienda Senado
2. Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo
3. Gabinete Ministro del Interior
4. Gabinete Subdere
5. División de Administración y Finanzas
6. División de Desarrollo Regional
7. División de Municipalidades
8. División de Políticas
9. Departamento de Planificación y Control de Gestión
10. Oficina de Partes